CALPELAB Cía. Ltda.

Av. Los Conquistadores E14-197 y Gral Perrier
Quito Ecuador
calpelab@mcgages.com
PHONE: (02) 450 3810

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑIA CALPELAB CÍA. LTDA.

De conformidad con lo previsto en el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 25 de marzo del dos mil diecinueve (2019), se procede al levantamiento de la acta de la sesión de socios de la CALPELAB CÍA. LTDA. desarrollada a partir de las 09:30 Horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. De Los Conquistadores E14-197 y Alfonso Perrier, Edificio Cervantes Polo planta Baja, con la participación de los siguientes socios:

-CABRERA MOYANO GERMÁN EDUARDO, por sus propios y personales derechos y en representación de mil cuatrocientas (1400) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;
-CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL, por sus propios y personales derechos y en representación de seiscientos (600) participaciones sociales, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

Constando que los socios asistentes representan al (100%) del Capital Social de la compañía, los Socios deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Socios. Que es dirigida por el Señor **CHRISTIAN DANIEL CABRERA CERVANTES**, en su calidad de **presidente** de la compañía, quien propone se nombre al Señor **DAVID MALDONADO RUIZ. Secretario ad-hoc** de la junta, moción que es aprobada por el 100% del capital social presente.

El presidente dispone a Secretaria se de lectura los puntos a tratarse en el orden del día propuesto para esta junta:

1. Conocimiento y Resolución de la Junta sobre el Informe del Gerente General, respecto a la administración, actividades, y demás negocios sociales, realizados durante el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de cuentas, Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 (corte al 31 de diciembre 2018).
3. Decisión sobre Fondos de Reserva Legal y reparto de utilidades del ejercicio 2018.

Av. Los Conquistadores E14-197 y Gral Perrier
Quito Ecuador
calpelab@mcgages.com
PHONE: (02) 450 3810

El presidente, dispone a secretaria proceda a la lectura del tercer punto del orden del día a tratarse, el mismo que en su contenido expresa: "**Decidir sobre el reparto de utilidades año fiscal 2018".**

Al tratar el tercero y último punto del orden del día, toma la palabra al Señor GERMAN EDUARDO CABRERA MOYANO, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que sustentado en sus exposiciones anteriores y luego de analizar los estados financieros la empresa, se observa que, si bien es cierto en el ejercicio económico del 2018 se obtuvieron utilidades, en dicho año la actividad operacional ha venido disminuyendo y es necesario mantener la liquidez necesaria en la empresa; en tal razón sugiere no se reparta la utilidades hasta lograr una mayor liquidez y mejorar índices de apalancamiento.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de socios resuelve aprobar de manera unánime la moción del gerente, de "**no repartir las utilidades del año fiscal 2018"**.

Sin más punto a tratar, el presidente dispone un receso de treinta (30) minutos, para la redacción de la presente acta. Transcurrido este lapso, se reinstala la sesión y se da lectura del acta con la cual demuestran conformidad todos los asistentes ratificando sus decisiones, para constancia se deja firmado en el acto; siendo así las 11H30 el presidente declara concluida la asamblea.

CABRERA CERVANTES CHRISTIAN DANIEL
SOCIO - PRESIDENTE

CABRERA MOYANO GERMAN EDUARDO
SOCIO - GERENTE GENERAL

MALDONADO RUIZ DAVID ALEJANDRO
SECRETARIO AD-HOC